

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plazuela del Corriño, número 28.

El gabinete de consulta para enfermos de los ojos, á cargo del Médico-oculista don Antolin Barrasa, se ha trasladado á la calle de Zamora, número 4, frente al Casino de Salamanca.
Horas de consulta: Todos los días, desde las DIEZ de la mañana á UNA de la tarde. Calle de Zamora, número 4.
—d—122

Se arrienda y traspasa la acreditada tahona de la viuda de Peramato, en cuyo domicilio se hará saber el precio y condiciones.
—d—24

Establecimiento y taller de construcción de sillero y guarnicionero de la viuda é hijo de Cardenas, antigua y acreditada casa, San Pablo, 15, Salamanca.
—d—19

Pescadería de Juan Maeso
Plaza de la Verdura, nº 20

Se reciben todos los días pescados variados de todas las clases y se venden á precios económicos.

Se admiten encargos para cafés, fondas y particulares, siempre que se avise con tres días de antelación.

NO CONFUNDIRSE: Pescadería de Juan Maeso, Plaza de la Verdura, 20.
15—d—8

Colegio de San Ignacio de Loyola Y CASA PENSION
PARA ESTUDIANTES DE FACULTAD
Plazuela de Anaya, nº 7

Desde el 1º de Septiembre ha quedado abierta la matrícula en este centro de enseñanza.
Pídanse reglamentos al director.
—d—4

Café Restaurant de Europa

Antigua hostelería de VALERIANA
26, Corriño, 26

Cubiertos desde seis reales en adelante; pastelería, empanadas, comidas á la carta, vinos de todas clases, licors y refrescos.
Se admiten encargos, 26, Corriño, 26
—d—2

CLÍNICA ESPECIAL
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. CAYO ALVARADO
Profesor libre de Oftalmología, Médico oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca
Horas de consulta: mañana de ONCE á UNA, tarde de TRES á CINCO.
—d—3

VENTA
se hace de la CASA de la PLAZA MAYOR, número 39, en la acera DEL CORRIÑO, donde está situada la ferretería de don Francisco H. Martín.
Mide una superficie de cerca de 24.000 pies cuadrados, tiene vastos almacenes, jardín, patios, paneras, etc., etc., susceptible para montar cualesquiera industria, café, fonda ó oficinas del Estado, etc.
TAMBIEN se realizan todas las existencias de dicha ferretería. Del precio y condiciones, en la misma darán razón.
20—a—1

EL PROCESO DEL DEAN DE TERUEL

LA VISTA DE AYER

A las once y media de la mañana de ayer y con gran concurrencia, se reanudó la vista del proceso seguido á don Luis Rodríguez Pilares (el Deán de Teruel) suspendida el 23 de Julio último.

Acusaba, como en la sesión anterior, el teniente fiscal señor Galindo, y defendía al procesado el señor Diez del Valle.

El acusado vestía el mismo traje que el del día de la última sesión. Levita y pantalón negro.

A la pregunta del señor presidente de si se declaraba autor de los delitos de que se le acusaba, estafa, usurpación de carácter sacerdotal, uso de nombre supuesto y de títulos nobiliarios, contestó Rodríguez Pilares negativamente.

Enseguida el presidente ordenó reproducir toda la prueba verificada en la pasada sesión, y el secretario dá lectura á la calificación fiscal.

Relata el hecho de autos, diciendo que el acusado llegó el 27 de Noviembre de 1889, y bajo el nombre de Antonio Lompart, canónigo de Roma, deán electo de Teruel, conde de Osma y primo carnal del exministro señor Canalejas, se presentó al señor registrador de la propiedad de Alba, con una carta de recomendación de un sobrino de éste, estudiante en Valladolid.

El registrador dió hospitalidad al hoy procesado, y con él visitó el convento de Carmelitas y las reliquias de Santa Teresa.

Pretextando la pérdida de un billete de 1.000 pesetas que traía para gastos de la licenciatura en la facultad de letras que pensaba hacer, le pidió al registrador 200 pesetas en calidad de préstamo, que no ha sido satisfecho.

Aprécia el fiscal la circunstancia agravante de reincidencia, y pide la imposición de dos años y cuatro meses de prisión correccional y accesorias.

Las conclusiones de la defensa formuladas por el señor Girón, abogado en el periodo de calificación, del supuesto deán, se conforma con las conclusiones del fiscal.

El interrogatorio

El interrogatorio no ofreció incidente digno de mención y por eso no

lo publicamos íntegro, tanto más cuanto ya lo hicimos detalladamente el 24 de Julio.

A preguntas del fiscal, contesta que su nombramiento de deán electo de Teruel se publicó en el *Boletín oficial de Madrid*, no haciéndose en *La Gaceta* porque después, como fué preso, quedó sin efecto.

Su designación para el deanato la supo por un oficio del ministerio de Gracia y Justicia, firmado por el subsecretario del ministerio.

Dice también, á preguntas del fiscal, que fué ordenado en Roma por el cardenal Simeoni y que esto ocurrió dos años antes de ir á Alba.

Fiscal.—Para ordenarse tuvo el procesado que solicitar la dispensa de alguna irregularidad?

Acusado.—Eso pertenece al fuero interno y no puedo contestar. Pero de lo que corresponde al fuero externo, no señor.

F.—Tenía usted velo pontificio para conceder indulgencia plenaria *in artículo mortis*?

A.—En autos consta el *breve pontificio* en que se me autoriza para ello.

La defensa dirige sus preguntas á probar que la cantidad que se supone estafada al registrador, fué recibida por el acusado en calidad de préstamo. Rodríguez Pilares así lo afirma y declara que satisfará las doscientas pesetas en cuanto pueda hacerlo.

Hace también constar que no se le participó la renuncia del señor Zugarondo, á quien había nombrado defensor, resultando que cuando vino á esta cárcel se encontró con que había pasado el periodo de prueba y el defensor de turno, señor Girón, se había conformado con las conclusiones fiscales, quedando indefenso.

Como el señor Diez del Valle desmenuzase á fuerza de preguntas el sumario, el señor presidente le indicó que estaba sustanciando el sumario, y que dejara ese camino.

El defensor renuncia á seguir preguntando.

P.—Diga el procesado; el dinero que recibió del registrador de Alba, ¿fué á título de préstamo?

A.—Sí señor, pero debo hacer constar que yo no lo solicité del señor Camino, sino que él me lo brindó, renunciando á las garantías que le ofrecí al conocer la falta de numerario en que

me hallaba, efecto de las muchas limosnas que hice en Alba y de haberseme extraviado un billete de mil pesetas.

Los testigos

Don Vicente Canino, registrador que fué de Alba, no comparece pero se lee el interrogatorio á que fué sometido por exhorto librado desde esta Audiencia.

Lo único interesante del interrogatorio, es la declaración del señor Camino, referente á que las doscientas pesetas las entregó al procesado á calidad de préstamo gratuito, en vista de lo necesitado que estaba éste, y de ser primo del señor Canalejas.

Doña Simona González declara á continuación y afirma que vió al registrador entregar al hoy acusado uno ó más billetes de Banco.

Comparecen después don Bernardo Hernández y don Juan A. Ruano que no dicen nada de particular.

Léese la prueba documental y el señor Diez del Valle suplica al presidente suspenda el juicio para reformar conclusiones.

Suspéndese por un cuarto de hora.

Se reanuda el juicio

En el escrito reformado de la defensa, se hace la historia de los hechos conforme los ha explicado el procesado, y se interesa de la sala la absolución para Rodríguez Pilares.

A invitación del señor presidente, empieza su informe el señor fiscal, diciendo que es tal el cúmulo de embrollos que en esta causa ha acumulado el procesado, que no es extraño que tanta fama haya alcanzado.

Dice que no es posible lo que asegura Rodríguez Pilares de que se ordenó dos años antes de ir á Alba, pues que en esa época sólo tenía 23 años, y la edad para la ordenación es 25 años.

Y á más de esto, no puede conferir órdenes otro Obispo que el que ejerza jurisdicción, y que el cardenal Simeoni no la ejercía con respecto al acusado

Respecto al deanato de Teruel, afirmó que es demasiado joven para ese cargo.

Dá lectura á varios decretos publicados en *La Gaceta*, de traslado y promoción del legítimo Deán, para probar que en la fecha á que alude Rodríguez Pilares, no se hallaba vacante tal canonjía.

Concluye pidiendo á la Sala sentencia condenatoria y la imposición, por tanto, de dos años y cuatro meses de prisión correccional.

El informe del señor Galindo, muy razonado y metódico, fué escuchado con agrado

El defensor, señor Diez del Valle, dá principio á su discurso, y punto por punto vá rebatiendo la acusación fiscal

Afirma que se ha traído al banquillo á su defendido, acusado de un sinnúmero de delitos, no habiéndose podido probar ninguno.

Restaurant de la IBERIA, Concejo, 5. Pastas y pasteles de todas clases y empanadas de todos tamaños. Se reciben encargos

La misión de la defensa—decía el señor Diez del Valle—es de poca importancia en esta causa, pues con limitarse á negar los hechos imputados por el señor fiscal, tiene concluido.

En el orden jurídico, el demandante tiene que presentar las pruebas. Si no las presenta, el demandado nada tiene que hacer para desvanecer cargos que no se han probado.

El fiscal nada ha demostrado en apoyo de su petición.

Todo son conjeturas y suposiciones que no descansan en ningún hecho cierto que el código define como delito.

En la sociedad no puede menos de concederse á todo ser, el título de bueno y honrado, hasta tanto que se pruebe que no lo es.

Al hablar de ciertos procedimientos seguidos en esta causa, le interrumpe el presidente, diciendo que la Sala tiene conciencia de que no se han cometido hechos ilegales.

Dice, que el hecho de haberse llamado en Alba con otro nombre que por el que se le conoce hoy, no constituye delito, pues conoce muchos individuos que se firman con otro nombre que el suyo.

Cita varios ejemplos, entre ellos Espartero y Mendizabal, que se firmaban así y sin embargo no se llamaban de ese modo.

En Salamanca citó á don Pedro Martín Benitas, cuyo verdadero segundo apellido es García, y lo mismo que dice del señor Benitas, pudiera decir de él mismo.

Había que empezar—decía—por procesar por ese delito á todas las comunidades y hasta al mismo Sumo Pontífice, que cambian sus nombres por otros.

En cuanto á los títulos de nobleza, el procesado no ha dicho que fuera noble, sino que descendía de la nobleza española por línea directa, y que si no podía hacer uso de esos títulos, era por no haber satisfecho al Estado los derechos de transmisión.

La estafa no es tal, según declaración del mismo registrador, que afirma haber entregado á su defendido las doscientas pesetas en calidad de préstamo.

Termina su informe de tonos enérgicos y razonadísimo, pidiendo para Rodríguez Pilares, sentencia absolutoria con toda clase de pronunciamientos favorables.

Final

El presidente.—Levántese, procesado. ¿Tiene algo que manifestar á la Sala?

—Sí, señor, aunque muy poco, porque ya mi abogado ha dicho con sobrada elocuencia todo cuanto pudiera yo alegar en mi defensa.

He de hacer constar que el abad de los Trapenses, á cuya orden me honro pertenecer, puede conferir órdenes, pues en Roma no hay más obispo que el Papa, siendo todos los cardenales y abades obispos in partibus con jurisdicción propia. Así es que no es menester para conseguir la ordenación en Roma otra cosa que las testimoniales del Obispo de la diócesis á donde perteneciera el ordenando.

Asegura que si se le hubiese admitido la prueba, hubiera justificado que recibió en Málaga la primera tonsura, pudiendo solo por esto usar traje talar.

Se ordenó en extra-témpera, porque el abad tiene derecho á ordenar en esa época.

La ordenación tuvo lugar á título de pobreza, aunque no necesitaba otro título que el de suficiencia.

En cuanto á lo leído en *La Gaceta* por el señor fiscal, dice que eso no son los nombramientos y sí las reales cédulas, cosas muy distintas, puesto que éstas se publican después de tomar el agraciado la colación canónica.

Justifica el uso del nombre de Antonio de Jesús Llobart, diciendo que es el que usaba en la comunidad de Trapenses, y el que consta en las licencias que traía á España.

Durante el discurso de Rodríguez Pilares, el señor presidente le llamó la atención advirtiéndole que debía dirigirse á la Sala y dejar el tono de discusión que empleaba con el fiscal.

Su palabra fácil y elocuente fué escuchada con gran atención.

El señor presidente declaró con esto concluso el juicio para sentenciar.

Hoja de almanaque

Septiembre 8

La Natividad de Nuestra Señora. Santos Adrian y Neoterio, mártires y Corbiniano, obispo.

San Boal.—Fiesta á Nuestra señora de Gracia y Portería. A las nueve misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el presbítero don Juan Cajal, coadjutor de la parroquia de San Juan de Sahagún, reservándose acabada que sea la misa.

Santo Domingo.—Festividad de la Virgen de la Vega. Por la mañana á la hora de costumbre misa solemne. Por la tarde á las cinco exposición, rosario, sermón, cánticos y reserva.

Adoratrices.—Termina la novena á Nuestra Señora de la Piedad. Por la mañana á las nueve y media misa solemne con S. D. M. manifiesto. A las seis de la tarde estación, trisagio, novena, cánticos y reserva.

Sancti-Spiritus.—Fiesta á la Virgen de la Misericordia. Por la mañana á las diez y media misa solemne y sermón, que predicará don Juan Antonio Albarrán. A las seis y media de la tarde será la reserva y acto seguido procesión por las calles de Cárcel Nueva, Plazuela de San Julián y Asadería.

Luna llena el 6. Cuarto menguante el 13.

Sale el sol 5 h. 33. Pónese 6 h. 22 1749.—Nace en Granada el mártir de la Independencia Alvarez de Castro.

* * *

Tomando el *prima segunda prima dos* fui á *prima tres* que una antigua ciudad es y será hasta que se hunda.
La solución mañana.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Manuel Mondelo.

Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Talavera, segundo capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, Federico Alba.

QUISICOSAS

De todos los festejos que se preparan por ser pronto la feria de Salamanca,

ninguno tan extraño ni sorprendente como el de oír la música *Mezzo-templete;* cuando toque *Nabuco* ó *Il Trovatore,* ó *Marta la fregona* ó *Sentromes* piezas completas que interpreta la banda con gran destreza.

Quiera el cielo ¡mal nacido! que no tengas nunca pan y en tus últimos momentos veas á Girón con *frac.*

El día once no hay toros por que me han dicho los *bichos* que tienen que ir á votar al candidato mestizo.

Cucañas, se han suprimido desde las fiestas pasadas; pero en cambio hay elecciones que son las grandes *cucañas.*

Ayer soñé que Colón se me presentó llorando y diciéndome—¡por Dios! no me hagais el centenario.

El padre de las *chiquillas* y su mujer, la *Lechera,* van á silbar al alcalde no bien principie la feria.

¡*Mia tú,* que ser eso banda! vamos, hombre, *caye ustez,* será banda de *gorriones,* de *tocantes* no *pué* ser.

Solo quiero en este mundo y solo con ansia espero ver á Pollo diputado presentando algún proyecto.

Si me quieres dímelo y si nó vete á paseo, y si nó vete á la... plaza, y si nó vete al *Criterio.*

Te empeñas, *Pollo* querido, ser diputado con *reglas,* pero eres *pollo,* y hay gallos que te darán en la *cresta.*

Noticias

Obras

Muy en breve se llevarán á cabo en la casa cuartel de la guardia civil, grandes reformas, hallándose terminado ya el pliego de condiciones para la ejecución de las obras.

Piedra en venta

El señor Arquitecto municipal ha entregado en la secretaría para que se dé cuenta en la primera sesión que celebre nuestro Ayuntamiento, el pliego de condiciones para la enagenación de la piedra del muro de la Alamedilla, que vá á ser derruido para la ampliación de dicho paseo.

Abandonada

Los agentes de vigilancia depositaron ayer mañana en una posada de las afueras de la puerta de Zamora, una caballería menor que encontraron extraviada en una de las calles de esta ciudad.

Comiso

Los dependientes de consumos Antolín Juanes y Vicente Sánchez, decomisaron ayer mañana en el Regato

del Zurguén, cinco cántaros de vino que unos matuteros trataron de introducir en la capital sin el pago de los correspondientes derechos de adeudo.

Forasteros

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta localidad á los señores don Felix Mesonero, exalcalde de Peñaranda, y al distinguido microbiólogo y profesor de higiene de la Universidad Central don Felix Guzmán.

Por la tarde salieron en el tren misto para Medina, desde cuyo punto continuará el señor Guzmán el viaje para Madrid, regresando el señor Mesonero á Peñaranda.

Ni en Villabrutanda

El jefe de la guardia civil del puesto de Santibáñez, tuvo conocimiento que hace algunos días había sido herido en el pueblo de Linares, el joven José Muñoz Porras.

Ordenó inmediatamente que se trasladara una pareja para que averiguara los hechos, dando por resultado la detención de Gaspar Vicente Martín, vecino de San Miguel de Valero, como autor de las heridas.

Entre ambos jóvenes se suscitó una disputa por si el José le había quitado una manta al Gaspar; éste aprovechó la ocasión de hallarse dormido el José, dándole seis palos en la cabeza, causándole otras tantas heridas graves de pronóstico reservado.

El agresor se halla á disposición del señor juez de instrucción de Seguros, que instruye las primeras diligencias.

Otro accidente

A las cuatro y media de ayer tarde, fué curado en la casa de socorro, el conductor de un carro de los que vienen á entregar rentas, el cual tenía una herida en el dorso de la mano derecha, causada según él manifestó, por una rueda del vehículo.

¿No hay teatro?

Ayer por la tarde surgió un conflicto entre la empresa del Liceo y el gobernador señor Espinosa, que después de autorizar la publicación de programas generales de la temporada, lista de compañía y repertorio, parece que pone óbices á la apertura de dicho teatro.

Creemos que hoy se resolverá la cuestión favorablemente á los intereses de la ciudad y á las necesidades de la feria, en cuyo caso nada más diremos sobre este asunto.

Accidente

Cuando ayer por la mañana llegó á la estación de Salamanca el tren correo del Norte, se notó en el personal la falta del conductor, que según nos dijeron había dado la salida en la próxima estación de Moriscos.

Con este motivo salió una máquina en busca de dicho conductor, que fué encontrado en el kilómetro 7.

Según dijo, al pasar de un departamento á otro de un coche, se le resbaló uno mano al agarrarse á una ventanilla, cayendo al terraplen y causando algunas contusiones y erosiones en la cara y brazo izquierdo que afortunadamente no ofrecen gravedad.

Los muertos que vos matais...

El último número del periódico *La Cámara Agrícola,* de Alba de Tormes, trae, entre otros no menos saladaísimos, un suelto en el que asegura que la candidatura de oposición por aquel distrito no tiene importancia, y que uno de los que la forman, el señor

don Timoteo Muñoz Orea, está muerto políticamente y por ende no volverá a sentarse en la Salina.

No nos extraña ese lenguaje en el periódico de Alba, pues al fin y al cabo tiene obligación de defender á los candidatos conservadores apoyados por el señor vizeconde de García-Grande.

Pero tales noticias no resultan ya, porque los electores saben que se lanzan de esa especie á diario para suplir con ellas los prestigios y simpatías de que carece la candidatura ministerial, prestigios y simpatías que sobran á la de oposición, como lo ha demostrado en más ocasiones el liberalísimo distrito de Peñaranda-Alba, votando y eligiendo hombres como los señores Linao, Orea y Martín García.

El señor Sagasta lo ha dicho recientemente:

«Los liberales triunfarán en Salamanca, porque el espíritu democrático está encarnado en el alma de este pueblo.»

Todo el salario en multas

Dos criadas que ayer mañana anduvieron á la greña en la fuente de la plazuela de San Isidro, fueron llevadas á la prevención imponiéndoles el señor alcalde cinco pesetas de multa.

Salvajismo

En el pueblo de Mata de Ledesma, acuchillaron hace pocos días en el corral de la casa del alcalde Ignacio Gorjón, dos vacas, y á los pocos días de este hecho, le incendiaron un prado que tenía cuatro huebras de cabida, de pastos.

La guardia civil de Ledesma, practicó así que tuvo conocimiento de tan salvajes hechos, activas pesquisas que dieron por resultado la detención del vecino de citado pueblo Serafin González, ocupándole una pistola de dos cañones y una navaja de muelles, las cuales ha sido entregada al juez de instrucción del partido para los efectos de justicia.

Desgracia horrible

En la madrugada de ayer ocurrió en Calvarrasa de Abajo una desgracia horrible.

En la farmacia que existe en dicho pueblo se inflamó una lata de petróleo por imprudencias cometidas por dos niños que habitaban en la farmacia.

El fuego se propagó instantáneamente, sorprendiendo á la esposa del boticario y asfixiándola las llamas.

A consecuencia de las quemaduras sufridas falleció ayer la desdichada señora, quedando con pocas esperanzas de vida uno de los niños autores de la imprudencia.

La botica quedó totalmente destruida.

* *

Otro incendio

A las once y media de anteanoche se declaró un horroroso incendio en una cochera del pueblo de Pajares propiedad del vecino Joaquin Marcos. El fuego se propagó á un pajar y á un corral de Ignacio Prieto, quedando totalmente destruidos por las llamas los tres edificios mencionados.

No han ocurrido desgracias personales, ignorándose hasta la fecha, las causas que motivaron el fuego.

El juzgado instruye diligencias en averiguación de los hechos.

Más viajeros

Ayer llegó á esta ciudad después de algunos años de ausencia, el señor

don Eduardo Pineda con su apreciable familia,

Pasarán la feria en Salamanca. Sean todos muy bien venidos.

Ecos sucedidos y noticias

Hazañas de la locura

Hace tres días un ciudadano entró en la ciudadela de Cambray y dijo al centinela:

—¿Por qué no me presentas las armas?

—No tengo por qué presentarlas á uno que no es militar.

—Preséntame las armas, te digo; yo soy el general en jefe del ejército.

El quinto, que no estaba muy fuerte en estos asuntos de cortesía militar, presentó las armas con el mayor respeto.

Llegó en esto un sargento, y viendo la escena dijo:

—¿Por qué presentas las armas á ese marracho?

Al oírse llamar de tal modo el loco, porque lo era de remate, se lanzó sobre el sargento, y apretándole el cuello desesperadamente, le hubiera ahogado si no hubiera acudido otro militar que logró desasirlo.

Pero el loco quitó al recién venido el sable bayoneta y le tiró una estocada, que por fortuna se embotó en el cirturon.

Aprovechando el estupor que la inesperada agresión había producido, el loco entró en el cuerpo de guardia y cogió un fusil, caló la bayoneta y se puso á perseguir á los soldados.

Por fortuna hubo quien dió el grito de «¡A las armas!» Y entonces acudieron de todas partes soldados, que en un momento desarmaron al peligroso demente.

Este se llama Paulino, tiene 28 años, asegura que es general y que ha tomado por asalto la ciudad de Landrenes.

Do ut des...

En el Devenshire, acaba de ocurrir una graciosa aventura.

Cierto Mr. Villiam, hombre de mundo y famoso por su vida galante, fué secretamente llamado por una antigua amiga, con cual hacia mucho tiempo que había cortado toda clase de relaciones.

En el perfumado billete se le invitaba á comer, ofreciéndole como atractivo para que concurriera, la esperanza de una reconciliación.

Nofaltó William á la cita deseoso de reanudar las amorosas cadenas que durante algún tiempo le cautivaron. Hombre prevenido por lo que pudiera tronar, se echó un revolver al bolsillo con los seis tiros dispuestos, y llegó á casa de su ex amante.

La entrada fué terrible. Cuatro lacayos vigorosos le cogieron antes de que pudiera hacer el más pequeño movimiento, y tendiéndole boca abajo sobre un lecho, le propinaron cincuenta latigazos monumentales en los riñones.

A todo esto, la sensible dama que estaba presenciando tranquilamente la operación, apuntaba en un cuadernito los porrazos que William recibía, con todo el estoicismo de un caballero inglés que no quiere dar gritos.

El dolor, sin embargo, debió ser horroroso. —¡Basta!—dijo la dama cuando llegó al quincuagésimo garrotazo.—Ya tiene para rascarse un poco tiempo.

Los ganapanes dejaron inmediatamente libre al caballero.

Este se incorporó con algún trabajo, arregló con flema el desorden de su traje, se pasó la mano por el pelo, atusóse el bigote, y de pronto, antes de que pudieran impedirlo, sacó el revólver y apuntó á los lacayos, diciéndoles con mucha calma: Repetid la operación con esa señora.

—Pero....

—Nada; os mato como á perros si no propinais otros cincuenta latigazos á esa bella dama.

Y no hubo remedio: los mismos látigos, manejados por los mismos brazos, cayeron acompasadamente sobre las espaldas de la vengativa joven.

Al llegar al palo cincuenta, exclamó William con mucha flema.

—¡Basta!—Ya tiene para darse friegas.

Luego hizo que cada tres lacayos propinara al cuarto una cincuenta de latigazos, y cuando todos estuvieron zurrados exigió un recibo de los doscientos cincuenta garretazos que entre los cinco habían recibido. Guardóse con calma el recibo en la cartera, saludó graciosamente y se marchó.

Servicio telegráfico de preferencia (abono diario de 100 á 500 palabras)

UNA CONFERENCIA

Madrid 7.—El elocuente diputado autonomista señor Labra dará

el próximo sábado una conferencia política en la sociedad «El Sitio» de Bilbao.

ESTAS NEURALGIAS....

Madrid 7.—La Reina Regente continúa bastante molestada por la neuralgia que padecía.

LA COMBINACION MILITAR

Madrid 7.—El ministro de la Guerra salió ayer para San Sebastián.

La combinación militar anunciada no se hará por ahora hasta que el general Muñoz pase á la situación de reserva.

MAS MEDIDAS

Madrid 7.—«La Gaceta» publicará hoy una disposición declarando suceso un puerto de Holanda, en el que se ha declarado el cólera.

En París continúa el cólera causando muchas víctimas.

Se han habilitado más hospitales.

En el Havre, Rouau y Hamburgo es menor el número de invadidos.

PAJARO DE CUENTA

Madrid 7.—Ha sido detenido por la policía de esta corte un titulado coronel que venía cometiendo de algún tiempo á esta parte, estafas de consideración.

Se halla preso en el Gobierno civil.

Ha declarado que fué redactor de «La Iberia» y de «La Voz de Cuba».

Se cree que no pertenece ni perteneció nunca al ejército

Las autoridades esperan grandes revelaciones referentes á un considerable número de estafas cuyos autores permanecen ignorados.

DUELO ENTRE CARLISTAS

Madrid 7.—Se ha verificado el duelo anunciado entre el barón de Sangarren y el marqués (1).

El marqués resultó herido, aunque no de gravedad.

El encuentro se verificó en las inmediaciones de la Castellana.

Este duelo ha dado lugar á muchos comentarios.

Como consecuencia de él, se habla ya de otro desafío entre dos títulos de Castilla.

INCENDIO

Madrid 7.—Acaban de decirme que cerca de Carabanchel está ardiendo un gran edificio.

No tengo más que noticias y carezco de tiempo para telegrafiar.

LOS FOSFOROS

Madrid 7.—Es ya un hecho el concierto de los fabricantes de cerillas con el Gobierno.

Aquellos entregarán á la Hacienda cuatro millones de pesetas anualmente.

VILLEGAS.

(1) El telegrama original trae ininteligible el nombre de éste.

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LA MUJER

MATRIZ, OVARIOS, VAGINA, ETC.

dirigida por el doctor especialista

Don Celestino M. de Argenta

Profesor libre de Ginecología

Horas de consulta: Mañana de NUEVE á DOCE. Tarde de TRES á CINCO.

Consuelo, 14, principal, Salamanca

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

EMISION DE 1886

SORTEO 25°

Celebrado en este día, con asistencia del notario don Luis G. Soler y Plá, el 25° sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el artículo 1° del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 3 de Agosto de este año, han resultado favorecidas las trece bolas

Números 1.018-2.195-3.812-4.039-5.337-5.418-6.038-6.387-7.929-8.780-9.671-11.139 y 11.729.

En su consecuencia, quedan amortizados, los mil trescientos billetes

Números 101.701 al 101.800-219.401 al 219.500-381.101 al 381.200-403.801 al 403.900-533.601 al 533.700-541.701 al 541.800-603.701 al 603.800-638.601 al 638.700-792.801 al 792.900-877.901 al 878.000-967.001 al 967.100-1.113.801 á 1.113.900 y 1.172.801 á 1.172.900.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1° de Octubre próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, mas el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1° de Septiembre de 1892. —El secretario general, Aristides de Arriano.

Representante en Salamanca, don Florencio Rodríguez Vega, banquero, Corral, 17.

La Elegante Industrial

ZAPATERÍA DE BERNABÉ VÁZQUEZ
8, San Justo, 8

En esta acreditada zapatería se hace toda clase de calzado á la medida, garantizando á todos sus parroquianos tanto la elegancia y solidez de la obra, como sus módicos precios. Los encargos se sirven con prontitud. No confundir esta zapatería con el almacén inmediato.

8, San Justo, 8

ATENELO SALMANTINO

Colegio de niños de primera y segunda enseñanza

Director-propietario

D. Manuel Durán y Araujo

Curso académico de 1892 á 93

Desde el día 1° de Septiembre queda abierta la matrícula de segunda enseñanza en este antiguo y acreditado establecimiento, incorporado al Instituto provincial desde 1875.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos, y se remiten Reglamentos GRATIS, al que los pida, dirigiéndose al Director, Menores, 1, Salamanca. 45-d-11

Salamanca—Imp. de NUNEZ

13, San Pablo, 13, EL DESENGAÑO 13, San Pablo, 13.

TARIFA DE PRECIOS

Vinos

Valdepeñas	10 pesetas cántaro, medio litro	35 céntimos
Tinto	1ª á 7'50	id. id.
Id.	2ª á 6	id. id.
Clarete	á 7'50	id. id.
Id.	2ª á 6	id. id.
Blanco	á 7	id. id.
Id.	2ª á 8	id. id.
Id.	1ª á 15	id. id.
Id. especial	á 25	id. id.

Generosos

Moscatel viejo	1ª 25 pesetas cántaro, medio litro	Una peseta.
Id.	2ª 13	id. id.
Malaga	22'50	id. id.
Pasa	13	id. id.
Cariñena	13	id. id.
Ajerezado	13	id. id.
Jerez	22'50	id. id.
Id. botella	1'75	id. id.
Id. id.	1'50	id. id.
Id. id.	1'25	id. id.
Manzanilla	id. 2	id. id.

Vinagres

1ª á 6 pesetas cántaro, medio litro	25 céntimos
2ª a 5	id. id.

Se sirve á domicilio

Espíritus y aguardientes.—Espiritu de vino, 40 grados, á 26 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.

Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos. Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, medio litro 1 peseta. Idem del renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, medio litro 80 cts. Idem doble anisado, á 16 pesetas cántaro, medio litro 60 céntimos. Idem anisado corriente, á 14 pesetas cántaro, medio litro 50 céntimos. Idem seco, á 11'50 idem idem, medio litro 40 céntimos. Anisete fino, á 12 idem idem, medio litro 40 céntimos. Rom de la Jamaica, á 35 idem idem, medio litro 1'25 peseta. Cognac Gayarre, botella 5 pesetas; Ojen, tarro de litro 5 id.; Ginebra, tarro 3 id.

A precios económicos bocoyes y pipas de todos tamaños.

NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.

A LOS MEDICOS Y CIRUJANOS

SECCION DE CIRUJIA Y ORTOPEdia
DE LOS ALMACENES DE HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Los medicos y cirujanos encontrarán en la antigua casa de los hijos de Villar y Pinto gran surtido procedente de las mejores fábricas inglesas de cuantos instrumentos y aparatos necesitasen para tan honroso como difícil ejercicio profesional.

Los señores hijos de Villar y Pinto, en la persuasión de que una instrumentación regular, de solo lo útil y con frecuencia necesario, cuesta una suma relativamente crecida y no siempre fácil de pagar al contado, cederán á los señores medicos y cirujanos cuanta instrumentación deseen á plazos convencionales ó á satisfacer por meses ó trimestres.

A los que reciban la licenciatura este curso, ofrecemos bolsas de cirujia de todos los modelos, desde 50 á 150 pesetas.

Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 5 y 7

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

DIRECTOR PROPIETARIO
D. José Forcat Labrador

Este centro de enseñanza, establecido en Vitigudino con la protección de su digno Ayuntamiento, cuenta con un magnífico y espacioso local construido expresamente para colegio, con material de estudio que puede competir ventajosamente con el de los mejores de su clase y con número suficiente de profesores todos titulados en las Facultades de Ciencias ó Letras.

ENSEÑANZA DEL COLEGIO.—Las asignaturas del bachillerato hasta la obtención del título; los estudios del preparatorio en las Facultades de Ciencias, Filosofía y Derecho. La preparación para el ingreso en las carreras Militar, Aduanas y Topógrafos.

Para los estudios de segunda enseñanza queda abierta la matrícula desde 1º de Septiembre en este establecimiento, cuyos estudios tienen validez académica.

HONORARIOS DE ENSEÑANZA.—Por una asignatura, 5 pesetas mensuales; por dos ó más 10. Los internos satisfarán por alimentación, lavado, planchado, recosido de ropa, asistencia de médico y botica, solamente 35 pesetas mensuales.

Resultados obtenidos en este Colegio en los exámenes de Junio último.—El 77 por 100 de los alumnos la calificación de sobresaliente; 80 por 100, notables; 59 por 100, buenos; 59 por 100, aprobados; suspensos, ninguno. Para más detalles dirijirse al Director. 30—d—19

L'UNION compañía francesa de seguros sobre la vida humana, fundada en 1829, establecida en París en su hotel, Rue de la Banque, número 75, reconocida en España con arreglo á las leyes vigentes, inspección general y dirección para España en Madrid, plaza del Callao y calle de Preciados, número 25, principal.

Garantía que ofrece esta antigua y poderosa compañía 432.000.000 de reales ó sea 108.000.000 de francos.

Seguros sobre la vida entera, mixtos á término combinados, (contratos especiales de la compañía muy ventajosos) rentas vitalicias y seguros de capitales diferidos.

Para toda clase de informes dirijirse al señor don Hilario Méndez Carranza, subdirector en Salamanca, calle de los Mínimos, número 15, afueras de la Puerta de Zamora.

CITRATO DE MAGNESIA GRANULAR EFERVESCENTE
de J. Wishort, químico, Londres

La forma granular de este medicamento, su gusto agradable, y sobre todo, su acción virtual incontestable, como laxante y purgante suave, antivenéreo y atemperante, según la cantidad que se toma, hacen que este preparado sea hoy de un uso general, formando parte del equipaje de gran número de viajeros y del botiquín de muchas familias.

Léase el prospecto que acompaña á cada frasco.

Único depósito para España, droguería de don Ignacio Santiago Fuentes, Plazuela del Corriño, 22, Salamanca. 6—a—1

BANOS MINERALES DE LEDESMA

AGUAS SULFURADO-SÓDICAS DE 52° C

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de las de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro-anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sifilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras aplicaciones, pídase prospecto á Ramón Falcó, en el establecimiento.

Despacho de los billetes, en el parador de los Toros, Acera de Correos y parador de la Basilisa, puerta de Zamora.

La verdad Para comer bien y barato en la casa de comidas de Chapado, frente á la estación de Salamanca; cubiertos de una peseta 75 céntimos en adelante y á la carta rebajando 25 céntimos en ración; comedores reservados; vinos, licores y cervezas; hay fiambres variados á las horas de los trenes. No confundirse: casa de comidas del cocinero Chapado. d—36

Se vende la casa número 15 de la plazuela de San Marcos. Informará don Antonio Polo, Ronda de Corpus, número 47. —d—62

Terrenos Se compran diez ó doce huebras reunidas, cerca de Salamanca. En la redacción de este diario informarán. —:—11

Domingo Roche MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca.

Se vende una casa con dos celderos y pozo en la Fontana. Darán razón, Mirat é hijo y en la Plaza Mayor, núm. 9, 2ª, derecha.

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL
Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.

Gamuzas, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza del anterior. Venta al por mayor y al detall.

Salchicheria y coloniales de Manuel Madruga. Gran surtido en jamon es avileses, gallegos y del país; chorizos del cagalar y tripa de vaca; tocino y manteca, superior. Plaza de la Verdura, n° 36. 30—d—11

Calenturas Colocando sobre la muñeca izquierda el «Escudo febrífugo Americano de Diaz», se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Farmacia de Heredia, Rua, 45, Salamanca. 30—d—7

Casa de préstamos La antigua y acreditada, Lucero 3. (casa de la Vicaría) á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva.

Venta de paja Se hace de la recolectada de trigo y otras semillas en el año actual y alguna del anterior en la dehesa de Valcuevo, donde se dará razón por el rentero José Rivas 12—d—12

D. Ignacio Frutos, especialista en las enfermedades venereas, sifilíticas y de la piel; diez y seis años de práctica dedicado siempre al tratamiento de las mismas. Consulta de doce á do, Varillas, 5, segundo. 30—d—3

SE VENDEN en la dehesa de Valcuevo hasta tres aperos de labor, en buen uso; herramientas de todas clases para el mismo objeto; idem de verano; trilladora; tornadoras; paja de trigo erbaliza y de centeno, y también se venden de 800 á 1.000 carros de estiércol en buenas condiciones. Para entenderse de precios, con el rentero de dicha dehesa, José Rivas. 4—d—1

Antigua casa de huéspedes de Antonio Carabias (a) MACOTERANO, 18, Nuestra Señora, 18 Peñaranda de Bracamonte. En este antiguo y acreditado establecimiento, que lleva 16 años de existencia, hallarán los señores viajeros toda clase de comodidades y precios sin rival.

Arriendo de montanera y pastos. De la dehesa de Montellano, cercada toda de pared, se arriendan la montanera y pastos, guardados de primavera y verano.

Para tratar de precio y condiciones, en Salamanca, con don Cipriano Durán, procurador, Agustinas, 4. —d—5

Se vende la casa número 33 de la calle de Bodegonas. Para tratar de precio y condiciones, con su dueño, Carlos Iglesias, Portales de las Bohoneras. 30—d—25

La Urbana Compañía de Seguros contra incendios. Responde do á las numerosas peticiones que le han sido hechas en vista de la frecuencia con que se suceden las explosiones de la dinamita y otras sustancias análogas; acaba de establecer el seguro contra referidas sustancias, aun cuando no produzcan incendio mediante una pequeña prima anual.

Para más detalles, dirijirse á don Jacinto Ibáñez, director en Salamanca y su provincia, Plazuela de San Mateo, número 3. 30—d—6

En la casa de prestamos, Cuesta del Carmen, número 13, se vende toda clase de ropas, alhajas y demás objetos que han cumplido el tiempo de su empeño.

Se hacen préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva. —d—2

MORO É HIJOS

GRAN TALLER DE HOJALATERIA Y VIDRIERIA

Calle de Zamora, núms. 1 y 3

Especialidad en la instalación de tuberías para conducción de aguas, excusados, estufas ó cualquier otro uso, para lo cual esta casa cuenta con grandes existencias en tubos de plomo, chapas de hierro, hierro fundido, hierro dulce galvanizado, zinc y todos sus accesorios, como codillos curvos y rectos, tés, ajustes, llaves de paso, válvulas y grifos de diferentes clases y sistemas.

Contadores de agua, sistemas Kortling y Siemens, aprobados por el ilustrísimo Ayuntamiento.

Depósitos para agua.

Fuentes para jardines.

Aparatos inodoros de varias clases y sistemas, para calle, patio, excusados y urinarios.

Variedad de bombas hidráulicas para la industria ó riegos.

Clarabojas ó tragaluces de hierro fundido, diferentes medidas.

Chimeneas y estufas de hierro, para leña y carbón.

Se construyen toda clase de objetos de lata, zinc, plomo, etc., etc.

Almacén de cristales ordinarios en todas las medidas, dobles, esmerilados, muselinas, de color, baldosas para pisos, tejas y lunas para escaparates. —d—7

Se arrienda la montanera de la dehesa de Ventosa, en término de Alba.

Para tratar, dirijirse á don Leoncio Montalvo, Consuelo, 10, Salamanca. 4—d—2

SE NECESITAN VENEDORES PARA ESTE PERIODICO